



**FECHA 03/04/2017**

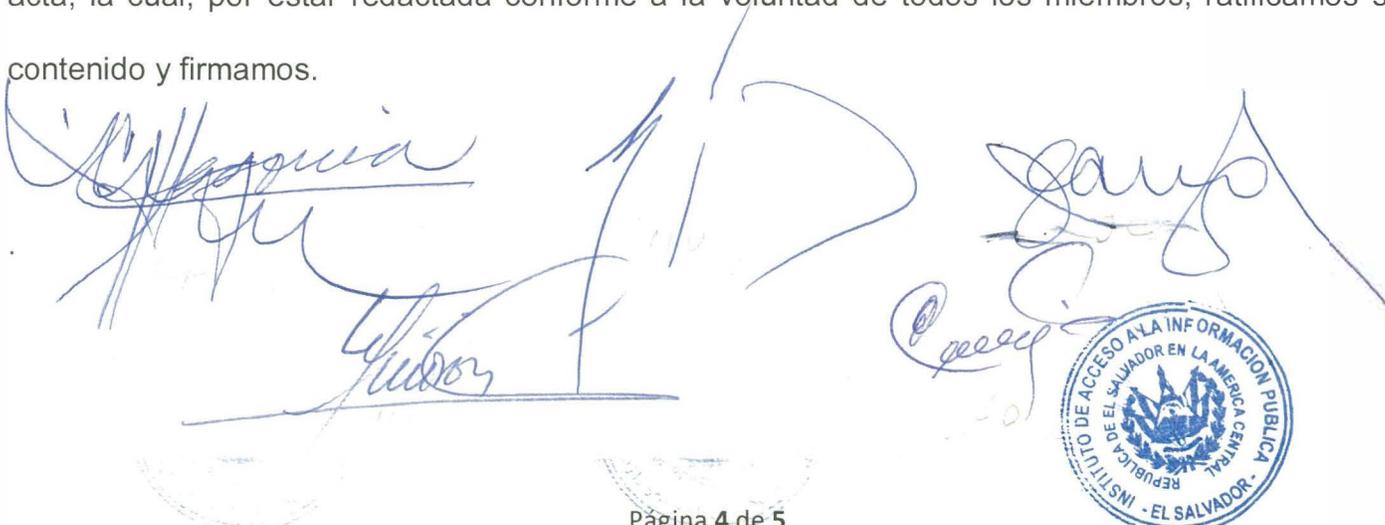
**IAIP-A1-3.14/2017**

**ACTA NÚMERO 14/2017. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las diez horas con veintitrés minutos del día tres de abril de dos mil diecisiete. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y Carlos Adolfo Ortega, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) seguimiento a las actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) nombramiento de Comisión para la implementación del Modelo Integridad Institucional; 4) propuesta de celebración de audiencias de avenimientos; 5) informe financiero correspondiente al primer trimestre; 6) Informe de resultados de las mesas de trabajo como actividad de seguimiento al proceso de fiscalización recién pasado; 7) invitación XIII Encuentro de la RTA y Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública; 8) punto varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo, José Juan Marroquín informó al Pleno acerca de las actividades realizadas durante la semana anterior: a) Se recibió decreto de Política de ahorro y eficiencia en el gasto del sector público dos mil diecisiete. En ese sentido se solicitó interpretación a la Unidad de Derecho de Acceso a la Información sobre los efectos de la misma y se ha requerido a las unidades organizativas identificar

acciones consecuentes a implementar, las cuales se integraran en una política institucional de ahorro y eficiencia en consonancia con la política en mención, b) Se contratará el servicio de monitoreo y alarma a partir del mes de abril. Se emitirá circular informando directrices al respecto, c) Se remitió informe del gasto Institucional al Ministerio de Hacienda, d) Se realizó reunión con personal de TT/DPK para validar plan de trabajo conjunto para la implementación del Modelo de Integridad Institucional (MII). e) Se realizó la primera reunión de la Comisión de seguimiento al sistema de Quejas y Sugerencias. Se sostendrá reunión con unidades que presentan oportunidades de mejora. Hay felicitaciones en el proceso, f) Se realizó reunión con el Comité académico de Investigación para proponer temas para la realización de los cuadernos de Investigación. Se remitirá propuesta de temas a Pleno, g) Este día se está desarrollando actividad de formación con Oficiales de Información de municipalidades, en el marco del proyecto con USAID/TTDPK, h) Se continúa sosteniendo reuniones con las unidades organizativas a fin de brindar apoyo y soporte administrativo para la realización de las actividades y planes de trabajo. El Pleno se dio por enterado de las actividades por parte del Director Ejecutivo. **PUNTO TRES:** El Director Ejecutivo José Juan Marroquín solicitó al Pleno, autorización para el nombramiento del personal que conformara el "*Circulo de Integridad Institucional*", en el marco de la Implementación del Modelo de Integridad Institucional, siendo el personal propuesto: Comisionado Carlos Adolfo Ortega, Director Ejecutivo José Juan Marroquín, Recursos Humanos Doris Elizabeth Cabrera, Unidad de Derecho de Acceso a la Información Cesar Mauricio González, Unidad de Acceso a la Información Publica Vicente Orlando Hernández, Unidad de Formación Nohemy Rivera Rodríguez. El Pleno se dio por enterado de la propuesta, la cual aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO:** César Mauricio González, Jefe de la Unidad de Derecho de Acceso a la Información informó al Pleno que la cantidad de casos de apelación está aumentando periódicamente, asimismo que las audiencias de avenimiento constituyen una herramienta útil para resolver los procedimientos de forma expedita, puesto que en dicho acto se lleva a cabo acuerdos amigables por parte de representantes de los entes obligados

y apelantes. En este sentido, a efecto de brindar un servicio público eficiente y con base en el artículo cuatro letras “c” y “f” que establecen que la “información pública debe ser suministrada con presteza y que los procedimientos para la entrega de la información deben ser simples y expeditos”, el Jefe de la Unidad de Derecho de Acceso a la Información solicitó al Pleno autorización para delegar a las Jefaturas de las Unidades de Derecho de Acceso a la Información y Datos Personales, para comparecer y validar los acuerdos que se toman en las audiencias de avenimiento que sean convocadas por el Comisionado Instructor asignado a cada caso; sin perjuicio que el Comisionado Instructor pueda conocer de dicha diligencia. En este punto, el Comisionado Max Fernando Mirón dijo no estar de acuerdo con la propuesta. El Pleno se dio por enterado de dicha propuesta expuesta, la cual aprueban por mayoría. **PUNTO CINCO:** Para desarrollar este punto los miembros del Pleno de este Instituto convocaron al Gerente Financiero José Alfredo Martínez, para que presente la ejecución presupuestaria del primer trimestre de dos mil diecisiete. Dentro de los puntos presentados por el Gerente Financiero, se detallan la programación presupuestaria dos mil diecisiete, la ejecución presupuestaria hasta el treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, la ejecución presupuestaria por unidades, entre otros puntos. El Pleno después de haber escuchado y visto la presentación hizo sus valoraciones en pro de contribuir de forma eficiente al desarrollo de las actividades. **PUNTO SEIS:** Los Jefes de las Unidades de Fiscalización René Francisco Valiente y de la Unidad de Estudios e Investigaciones Alicia Miranda, presentaron al Pleno el “Informe de resultados de mesas de trabajo realizadas como actividad de seguimiento al proceso de fiscalización 2016 “. El informe tiene como objetivo dar a conocer al Pleno del Instituto los resultados obtenidos en las mesas de trabajo con Oficiales de Información, y de Gestión documental y Archivos de las setenta y cinco instituciones incluidas en la segunda jornada de fiscalización dos mil dieciséis; asimismo fueron presentados los antecedentes, resultados, conclusiones y recomendaciones. El Pleno se dio por enterado de dicho informe y a la vez recomienda que la Jefa de Estudios e Investigaciones apoye las actividades del proceso de fiscalización el cual acuerdan por unanimidad.

**PUNTO SIETE:** El Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, informó al Pleno que se ha recibido invitación por parte del Secretario de Asuntos Políticos e Institucionales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de Argentina Doctor Adrián Pérez, para participar en el “XIII Encuentro de la RTA y Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública” que se llevará a cabo los días nueve, diez y once de mayo del corriente año en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. El Encuentro es de carácter internacional y es organizado por la Secretaria de Asuntos Políticos e Institucionales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de Argentina y tiene como objetivo fundamental dar seguimiento de los acuerdos alcanzados en Ecuador en ocasión del “XIII Encuentro de la RTA”, incorporar nuevos miembros, actualizar temas en la agenda de cooperación y planificar la realización de nuevos proyectos regionales. También el día nueve de mayo, se realizará el “Seminario Internacional Miradas y Aportes para el pleno ejercicio del Derecho de Acceso a la información Pública, perspectivas Iberoamericanas “. Será un espacio abierto al público en general para promover el intercambio y debate con los representantes de los distintos países con relación al Derecho de Acceso a la Información Pública. Sobre esta invitación el Pleno por unanimidad decide participar en dicho evento quedando pendiente de nombrar los participantes por parte del IAIP. **PUNTO OCHO: PUNTO VARIOS:** En esta sesión no se desarrollaron puntos varios. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas con cincuenta y dos minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and another on the right, both appearing to be in cursive script.

